

**CURSO DE CAPACITACIÓN “HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LÓGICA JURÍDICA”, DIRIGIDO AL PERSONAL DEL PODER LEGISLATIVO.**

**Boletín 453**

**Xalapa, Ver. 8 de Septiembre de 2002**

Con el propósito de optimizar los recursos humanos con que cuenta el Congreso del Estado y mejorar las tareas legislativas, personal del Poder Legislativo asiste al curso “Habilidades del pensamiento crítico y lógica jurídica”.



En la Biblioteca “José María Mata” del Palacio Legislativo, instructores del Instituto de Administración Pública de Veracruz capacitan a empleados de la Secretaría General, Servicios Legislativos, Investigaciones Legislativas y áreas administrativas para enriquecer la habilidad de formular razonamientos con rigor y examinarlos críticamente.



Los participantes al curso que forma parte del Programa de Profesionalización 2002 de la LIX Legislatura, conocerán las herramientas técnicas y lógicas, a fin de mantener una actitud crítica objetiva de razonamientos, sobre todo lo relativo a la legislación.



Esta actitud de razonamiento lógico y continuo aplicada en las diferentes actividades del Congreso, en el estudio de las leyes y reglamentos, así como en la elaboración de dictámenes y acuerdos, permitirán enriquecer la labor legislativa.

El curso "Habilidades del pensamiento crítico y lógica jurídica" que inició el pasado 2 de septiembre, concluirá el próximo día 13 del mismo mes, con la participación entusiasta de 30 servidores públicos de la Legislatura.